

Revista TRILOGÍA

Ciencia Tecnología Sociedad

ISSN-p 2145-4426 - ISSN-e 2145-4478

trilogía

REVISTA CIENCIA TECNOLOGÍA SOCIEDAD

INSTRUCCIONES PARA AUTORES

PRESENTACIÓN

La revista Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad del Grupo de Investigación CTS+i de la Facultad de Artes y Humanidades del INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO-ITM- tiene como propósito ser un medio de divulgación científica, con publicación regular semestral, de alcance nacional e internacional, a través de formatos físicos y electrónicos, distribuidos de manera gratuita. Su objetivo consiste en generar una percepción más ajustada y crítica de las relaciones entre la ciencia, la tecnología, la innovación y la sociedad, para promover la participación pública de los ciudadanos en las decisiones que orientan los desarrollos de la ciencia, la tecnología y la innovación mediante la publicación de resultados de investigación relacionados con estas áreas del conocimiento.

Las temáticas y tipología de los artículos que publica la revista están relacionadas con:

- Ciencia, Tecnología y Sociedad
- Comunicación y divulgación de la ciencia y la tecnología
- Responsabilidad social y ética de la ciencia y la tecnología
- Contextos sociales y culturales de la innovación tecnológica y la competitividad
- Políticas públicas de ciencia y tecnología, gobernanza y participación ciudadana
- Gestión del conocimiento y sistemas regionales de innovación

- Historia y filosofía del cambio tecnológico
- Filosofía y sociología de la ciencia y la tecnología
- Artes y Humanidades

La revista Trilogía está dirigida a un público compuesto por la comunidad académica y científica, nacional e internacional (profesores, estudiantes, investigadores); asimismo, al público general de las áreas de las ciencias sociales y humanas o público interesado en abordar la relación entre la ciencia, la tecnología y la sociedad desde una perspectiva interdisciplinaria y plural, que impulse el análisis e impacto de los desarrollos en ciencia y tecnología en sus aspectos políticos, culturales y sociales.

La revista Trilogía tiene como idioma principal de publicación el español, no obstante, acepta artículos en otros idiomas, como el inglés, el francés y el portugués.

Trilogía autoriza la reproducción parcial o total de los artículos solo con fines académicos, con la solicitud expresa de mencionar la fuente.

La Revista no cobra ningún valor por el envío o publicación de artículos, ya que es una publicación de acceso abierto y gratuito, con fines académicos.

Título abreviado: trilogía Cienc. Technol. Soc.

CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE CONTENIDOS Y DE FORMA

Todo artículo propuesto a Trilogía debe ser enviado a través del OJS (*Open Journal System*) y por correo electrónico a la dirección revistacts@itm.edu.co. La revista no se hace responsable de las acciones que por el envío electrónico puedan realizar *hackers*.

La revista solo recibe trabajos originales e inéditos, esto es que no hayan sido publicados en ningún formato y que no estén siendo simultáneamente considerados en otras publicaciones nacionales e internacionales. Salvo algunas excepciones, que sean de vital importancia para la revista y con los

debidos permisos legales. Los artículos que no hayan sido publicados deberán estar acompañados de una **Carta de Originalidad**, firmada por todos los autores, donde certifiquen lo anteriormente mencionado, y un **formato con datos del autor (es)**.

El artículo debe demostrar un aporte significativo al conocimiento y una contribución potencial al impacto de la revista. Debe estar cuidadosamente escrito, claro, conciso y consistente. Aquellos trabajos que no cumplan con todos los requisitos en el primer envío, serán descartados.

Cuando el artículo que se presenta es la continuación de investigaciones anteriores, se recomienda que los autores lo expliciten, para evitar confusiones o la posible duplicidad de trabajos. Luego del cierre del proceso de evaluación, los artículos rechazados quedarán a disposición de sus autores para ser postulados en otros medios.

Números monográficos

La revista Trilogía puede publicar también números monográficos, de acuerdo con las propuestas de la comunidad científica. La aceptación de un número monográfico se basará por la presentación de sus objetivos y la temática del número monográfico, así como una relación detallada de las contribuciones esperadas o bien de la metodología de la convocatoria de contribuciones (*call for papers*). En caso de que se acepte el número monográfico por parte del Comité Editorial, el coordinador de ese número gestionará el encargo y la recepción de los originales. Una vez recibidos los artículos serán transmitidos y evaluados por la revista de acuerdo con su proceso editorial.

PROCESO EDITORIAL

La revista tiene como política de evaluación el arbitraje científico bajo la modalidad de doble ciego, en el que la identidad de los autores y evaluadores se desconoce por ambas partes. El comité editorial de la revista solo tiene conocimiento de la identidad de los autores en el momento de aceptación final de publicación en la revista. Este concepto será

emitido en un plazo aproximado de seis meses y se comunicará al(los) autor(es) la decisión editorial de su artículo.

Una vez enviado el artículo a la revista Trilogía, se dará respuesta de recibido y se procederá a incluirlo en el proceso editorial que se desarrollará en las siguientes fases.

1. EVALUACIÓN PRELIMINAR. La revista registrará todos los artículos recibidos en un software antiplagio, con el fin de determinar si en el documento hay utilización de fuentes y material sin la debida referencia o si hay un alto grado de semejanza con otras publicaciones. En caso de que el informe generado por el software supere el 30 % de similitud, el artículo no será aceptado para iniciar el proceso editorial de publicación y se indicará a los autores dónde se evidenciaron el error y/o el plagio. A continuación, se notificará al autor para pedirle una explicación, luego de esta, el comité tomará la decisión si autoriza o no el texto para ser evaluado en la fase siguiente. En caso de controversia, será el editor quien tome la decisión final, que le será comunicada al autor y no tendrá apelación.

Se define como plagio el uso de textos, ideas, procesos o resultados de otra persona sin reconocer explícitamente el autor original y la fuente, el plagio es inaceptable en cualquier forma y se considera una falta grave a la ética profesional, que además puede acarrear sanciones legales y penales.

2. EVALUACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EDITORIAL. Consecuentemente, los artículos que superen el primer filtro, serán objeto de revisión por parte de los miembros del Comité Editorial y el(la) Editor(a), quienes evaluarán la pertinencia de la temática para la Revista y recomendarán que continúe a la siguiente fase, con el proceso de evaluación por pares externos. En caso de controversia, será el editor quien tome la decisión final, de avanzar o no a la siguiente fase.

3. PROCESO DE EVALUACIÓN POR PARES. Una vez aceptado el artículo por el Comité Editorial, será enviado mínimamente a dos pares académicos, que cumplen la función de árbitros especializados en el tema. Los evaluadores, en un tiempo máximo de 30 días hábiles, deberán declarar, en el formato de evaluación enviado por la revista Trilogía, no tener conflictos de interés y conocer las normas específicas de ética en investigación, confidencialidad y plagio.

Los evaluadores serán los encargados de registrar en el formato de evaluación que le es proporcionado por la revista, el resultado de dicho proceso, cuya respuesta solo debe ser una de las siguientes:

- a) El artículo puede publicarse como ha sido enviado
- b) El artículo puede publicarse sujeto a modificaciones menores
- c) El artículo puede publicarse sujeto a modificaciones mayores
- d) El artículo puede publicarse, pero requiere modificaciones sustanciales, en este caso es necesaria una nueva evaluación
- e) El artículo no debe publicarse en la revista por las razones que se indican en la revisión

En esta etapa los casos de controversia serán resueltos a través de la asignación de un evaluador adicional y el(la) editor(a) será quien precisará la decisión final de publicación, después de analizar cuidadosamente las evaluaciones de los pares asignados al artículo. Su decisión deberá indicar, también, una de las cinco respuestas posibles, consideradas anteriormente.

Se considera como criterios para la selección de los evaluadores, la idoneidad, experticia y solvencia académica en el tema. Además, se tendrá en cuenta que los revisores no pertenezcan a la misma institución de el(los) autor(es), o que hayan dirigido su tesis doctoral. Los árbitros deberán abstenerse de realizar la evaluación si creen que tienen conflicto de intereses, directos o indirectos, con la revisión.

Además, teniendo en cuenta una de las grandes responsabilidades de los evaluadores con el uso de la información, se recomienda que, por el carácter inédito y original de los textos, no podrán hacer uso de ellos más allá del contexto de la evaluación.

Los responsables de la revista darán en todos los casos atención oportuna y suficiente a las aclaraciones, reclamaciones o quejas que un autor desee remitir a los comités de la revista o a los evaluadores del artículo.

4. **DECISIÓN EDITORIAL.** En esta etapa se comunicará al autor(es) la decisión de publicación o no del artículo y se solicitará, de acuerdo con los resultados de la evaluación, los ajustes necesarios para su publicación. Se solicitará a el(los) autor(es) que los cambios realizados en el artículo sean señalados en un color distinto, para una mejor identificación y, una carta en donde se indiquen uno a uno los cambios realizados y/o argumentando aquellos que no considere pertinentes.
5. **PROCESO DE REVISIÓN DE ESTILO Y DIAGRAMACIÓN.** Cuando el artículo haya cumplido con las fases mencionadas anteriormente, comienza el proceso de revisión de estilo, con base en las normas y parámetros internacionales APA. La revista se reserva el derecho de hacer correcciones menores de estilo (ortotipográficas, de diagramación, de citación, entre otros); luego el artículo pasa a diagramación y vuelve a ser revisado por el/la corrector(a) de estilo, el/la editor(a) y su(s) respectivos autor(es).
En caso de controversia, y que el autor no esté de acuerdo con las revisiones de estilo, podrá pedir a la revista explicación de los cambios, a través de correo electrónico. Si persiste la inconformidad, será el/la editora quien dirima el caso y se le notificará al autor la decisión.
6. **PUBLICACIÓN.** Consiste en la divulgación de la edición de la revista en formato físico y electrónico, distribuido de manera gratuita con fines académicos. En términos generales, el tiempo de publicación será de seis meses,

contados a partir de la aceptación del artículo por parte del Comité Editorial. En caso extraordinario, de sufrir una demora en el tiempo estipulado, los autores serán notificados de dicho retardo, brindándoles las explicaciones pertinentes.

DECLARACIÓN DE ÉTICA Y BUENAS PRÁCTICAS

La revista TRILOGÍA se compromete a mantener un alto nivel académico a través de una rigurosa revisión por pares, junto con estrictas políticas éticas. Cualquier infracción de los códigos éticos profesionales, como el plagio, la utilización fraudulenta de datos, falsas declaraciones de autoría, serán tomadas muy en serio por los editores.

Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad adopta los lineamientos del Código de Conducta del Committee on Publication Ethics (COPE), y sigue los Diagramas de flujo del COPE para resolver los casos de sospecha de malas prácticas. Los autores que deseen publicar en la revista deben cumplir con los criterios del estándar internacional para autores.

Entre las prácticas no aceptadas por la revista, están el plagio en todas sus formas, el autoplagio, la publicación múltiple o redundante, así como la invención o manipulación de datos. Todas estas constituyen faltas graves de ética y se consideran fraudes científicos. Sin embargo, es admisible publicar un trabajo que amplíe otro ya aparecido como nota breve, comunicación o resumen, siempre que se cite adecuadamente el texto sobre el que se basa y que las modificaciones supongan una contribución sustancial de lo ya publicado.

Cuando se detecte un tipo de actuación no aceptada, se le comunicará al autor(es), con las respectivas fuentes, y se solicitará sus comentarios antes de definir que es un comportamiento de plagio y, en consecuencia, no editable. En caso de conflicto, la revista solicitará al(los) autor(es) las explicaciones y pruebas pertinentes para

aclararlo, y tomará una decisión final basada en estas.

En el caso de que el artículo se encuentre publicado y se tome la decisión de desautorizar su publicación, la revista notificará sobre dicha desautorización y en ella se mencionarán las razones para tal medida, a fin de distinguir la mala práctica del error involuntario.

La revista notificará, asimismo, la desautorización a los responsables de la institución del autor o autores del artículo. La decisión de desautorizar un texto será adoptada lo antes posible, con el objeto de que dicho trabajo erróneo no sea citado en su campo de investigación. Los artículos desautorizados se conservarán en la edición electrónica de las revistas, advirtiendo de forma clara e inequívoca de que se trata de un artículo desautorizado, para distinguirlo de otras correcciones o comentarios.

La revista Trilogía cuenta con un software especial, con el fin de detectar plagios, las especificaciones de este les serán dadas a quienes así lo soliciten.

Asimismo, la revista Trilogía, está comprometida con llevar a cabo un proceso editorial transparente, en igualdad de condiciones, sin privilegiar a ningún autor por su filiación institucional o por su trayectoria académica, por lo que la publicación de los artículos dependerá únicamente de su calidad académica.

La revista también se compromete a mantener una comunicación abierta y clara con los autores y con los evaluadores durante el proceso editorial, para garantizar la calidad de los trabajos. Al tratarse de un proceso cooperativo, el equipo editorial estará siempre atento a resolver preguntas, comentarios y sugerencias.

DERECHOS DE AUTOR

De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 034 de 2014 (Estatuto de Propiedad Intelectual del ITM) Artículo 19 “Las ideas expresadas en las obras e investigaciones publicadas y/o manifestadas por sus profesores, contratistas,

funcionarios administrativos, servidores, colaboradores, aprendices, visitantes, estudiantes e investigadores en cualquier contexto son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no constituyen expresiones del pensamiento oficial de la Institución”.

Los artículos publicados por la revista Trilogía son obras literarias y científicas protegidas por las leyes de Derecho de Autor. Con la firma de la Declaración de Originalidad, así como con la entrega de la obra para su consideración o posible publicación, el/los autor(es) autorizan de forma gratuita, al INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO –ITM- para la publicación, reproducción, comunicación, distribución y transformación de la obra e igualmente declaran bajo la gravedad del juramento que la obra es original e inédita y que son los titulares de los derechos morales y patrimoniales de autor de la misma.

Los textos completos de los artículos serán publicados bajo una Licencia Creative Commons «**Atribución**» que permite a otros distribuir, mezclar, ajustar y construir a partir de su obra, incluso con fines comerciales, siempre que le sea reconocida la autoría de la creación original.

COSTOS DE PUBLICACIÓN

Como fuente de financiación, la revista cuenta para su operación con los recursos asignados por el Instituto Tecnológico Metropolitano, entidad pública. La revista Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad, no cobra ningún cargo por procesos de revisión, edición ni publicación de los artículos.

TIPOS DE ARTÍCULOS

La revista Trilogía tiene como objetivo principal la publicación de los siguientes tres tipos de artículos de acuerdo con la clasificación del Índice Bibliográfico Nacional Publindex de COLCIENCIAS.

Artículo de investigación: documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La

estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones. Nota: en la definición de artículo de investigación no se incluyen contribuciones como: resúmenes, cartas al editor, reseñas de libros, boletines institucionales, necrologías, noticias, traducciones de artículos ya publicados en otro medio, columnas de opinión y similares, como consta en el documento instructivo de Colciencias para indexación de revistas.

Artículo de reflexión: documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

Artículo de revisión: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Sin embargo, también podrán recibirse artículos del tipo:

Artículo corto: documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión.

Reporte de caso: documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.

Revisión de tema: documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.

Cartas al editor: posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del Comité Editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia.

Editorial: documento escrito por el editor, un miembro del comité editorial o un investigador invitado sobre orientaciones en el dominio temático de la revista.

Traducción: traducciones de textos clásicos o de actualidad o transcripciones de documentos históricos o de interés particular en el dominio de publicación de la revista.

Reseña bibliográfica: presentaciones críticas sobre la literatura de interés de reciente aparición en el dominio de publicación de la revista.

FORMATO DE PÁGINA

Hoja: tamaño carta

Márgenes: superior 2.5; izquierdo 2.5; derecho 2.5; inferior 2.5

Fuente: Arial 12.

Interlineado: 1,5.

Títulos: Arial 12. Negrilla, mayúscula sostenida y sin punto final.

Subtítulos: Arial 12, en cursiva

Sangría: ninguna

Pie de página: Arial 10. interlineado 1,0

Extensión: entre 15 y 25 páginas, incluyendo tablas, figuras y referencias.

Las citas textuales se presentarán entre comillas; se usan siempre las comillas angulares (« »), a no ser que correspondan a citas en un idioma diferente al español, en cuyo caso se emplean las comillas inglesas (" "). Las citas que ocupen cuatro o más líneas se presentarán en párrafo aparte, a un espacio, en forma de sangrado, con letra tamaño 11 y sin comillas.

Se invita a consultar frecuentemente las normas establecidas para el español, para ello existen distintas publicaciones actualizadas; se recomienda los manuales de Gramática y Ortografía de la Real Academia de la Lengua Española RAE que también puede consultar en la página Web <http://www.rae.es/rae.html>.

El nombre del **INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO** irá siempre en negrita con todas las letras en mayúscula.

El idioma oficial de la revista Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad, es el español. No obstante, se publican también artículos en otros idiomas, preferiblemente inglés.

CONTENIDO DEL ARTÍCULO

Título: este aparecerá en la primera página. Deberá estar escrito tanto en el idioma original como en inglés, en lo posible no debe contener más de doce palabras y referirse a los aspectos más importantes del estudio. Debe estar centrado, en mayúscula, negrilla y Arial 12.

Recuerde que el título y el resumen son utilizados en el protocolo de indexación, por lo tanto, sea cuidadoso en su escritura. No debe contener abreviaturas, siglas, jerga, ni referencias. Debe evitarse el uso excesivo de preposiciones y artículos, así como de exposiciones repetitivas, como, por ejemplo: «Estudio sobre», «Investigación acerca de», «Análisis de los resultados de», «Observaciones acerca de», etcétera. Se deben evitar los subtítulos.

Autores: solamente se admiten trabajos de hasta cinco (5) autores, los cuales deben haber contribuido sustancialmente en la investigación. Se deberán incluir los nombres completos de todos los autores, último título académico, así como el de la institución a la que pertenecen, ciudad, país, correos electrónicos, nombre del grupo y del proyecto de investigación. Asimismo, todos

los autores deberán completar en su totalidad el **formato de información del autor(es)**.

Resumen (Abstract): tener resumen analítico en dos idiomas (original e inglés) en todos los artículos de investigación e innovación, los cuales incluirán los objetivos principales de la investigación, alcance, metodología empleada y principales resultados y conclusiones. Deben ser claros, coherentes y sucintos (entre 150 y 200 palabras), para lo cual se sugiere revisar y verificar datos, sintaxis, ortografía, no caer en erratas y no incluir referencias bibliográficas, abreviaturas y tablas.

Palabras clave (Keywords): se deben incluir entre 4 y 6 palabras clave en el idioma de presentación del artículo y en inglés; estas deberán ser relevantes, indicar los temas del contenido y ayudar a su búsqueda e indexación. Se recomienda utilizar los términos de los tesauros especializados de las disciplinas correspondientes y evitar frases.

Tablas y figuras: todas las tablas o figuras deben ser referidas en el texto y numeradas consecutivamente con números arábigos, por ejemplo: Figura 1, Figura 2, Tabla 1 y Tabla 2. No utilice la abreviatura para la palabra «Tabla» ni para «Figura» y no las cite entre paréntesis. De ser posible, ubíquelas en el orden mencionado en el texto, lo más cercano posible a la referencia en el mismo y asegúrese que no repitan los datos que se proporcionen en algún otro lugar del artículo.

El texto y los símbolos de estas tablas deben ser claros, legibles y de dimensiones razonables de acuerdo con el tamaño de la tabla o figura. No deben presentarse en formato imagen y se debe evitar el uso de abreviaturas inusuales. En caso de emplearse en el artículo fotografías y figuras, estas deben ser presentadas a color y en escala de grises, preparadas con una resolución de 300 dpi. Cuando se utilicen símbolos, flechas, números o letras para identificar partes de la figura, se debe explicar claramente el significado de todas las convenciones.

Todas las tablas y figuras deben tener un título, el cual debe ser breve pero suficientemente

Figura 2. Mapa hídrico del Valle de Aburrá
Fuente: Corantioquia, 2013.

explicativo e ir seguido de la referencia a la fuente de la cual se tomó la figura o tabla, en el caso de que no haya sido elaborada por los propios autores. Ejemplo de Título y referencia:

Los artículos, después del resumen y las palabras clave, se deben dividir en los siguientes apartados, y en ese orden:

1. **Introducción:** contiene el desarrollo y los antecedentes del problema; expone claramente el o los objetivos del estudio.
2. **Metodología:** en esta sección se explica detalladamente el método y la estrategia de análisis, que permitan que la investigación pueda reproducirse sobre la base de esta información. La mayor parte de esta sección debe escribirse en pasado.
Describir los procedimientos seguidos; si existe una nueva metodología explicarla con todo detalle, de otro modo denominar el método y citar el trabajo publicado con anterioridad. Igualmente, identificar las técnicas (experimentales y/o estadísticas) y los instrumentos utilizados (cuantitativos o cualitativos) y criterios adoptados en el análisis. Si contiene análisis estadísticos, en estos se recomienda presentar y examinar los datos, no las estadísticas. Es conveniente incluir, por ejemplo: el criterio de muestreo y selección de la población empleada, las variables investigadas, el diseño del estudio, el modo de recolección de los datos y la frecuencia de las observaciones. Los métodos estadísticos ordinarios deben utilizarse sin comentario alguno, los avanzados o poco usados pueden exigir una cita bibliográfica.
3. **Resultados:** la exposición de este capítulo debe redactarse en pretérito. Reporta de forma clara y descriptiva los resultados del estudio. En este apartado se deben expresar (no interpretar), los

resultados de las observaciones efectuadas con el método empleado, tales como: las diferencias estadísticamente significativas, los valores de probabilidad, los aportes analíticos, propuestas conceptuales y/o casos de estudio, según el tipo de investigación. Estos deben expresarse clara y sencillamente y pueden ser representados mediante tablas y figuras, siguiendo una secuencia lógica, sin repetir en el texto los datos de estas.

4. **Conclusiones o discusión:** contiene el análisis, interpretación y discusión de los resultados, a la luz de los otros referentes conceptuales y empíricos afines o distintos. La discusión, además, presenta las limitaciones y fortalezas del estudio.
5. **Referencias:** todos los autores referenciados en el texto deben encontrarse al final del artículo. Los parámetros normalizados para la citación de autores se realiza de acuerdo con las normas internacionales APA (*Publication Manual of the American Psychological Association*), las cuales recogen los sistemas y criterios de mayor uso en el campo de las ciencias sociales. Las normas APA no son fijas sino dinámicas, su sitio *web* <http://apastyle.apa.org>, proporciona permanentemente las actualizaciones. Recuerde que los productores de paquetes estadísticos deben ser mencionados.

El artículo debe contener referencias bibliográficas completas y actualizadas, preferiblemente de los últimos 5 años. Siempre que sea posible, incluir al menos una cita bibliográfica que refiera artículos de la revista TRILOGÍA.

No deben incluirse en esta sección, las referencias a las siguientes fuentes:

Cursos de posgrado o cualquier otro documento de un curso no publicado; libros y monografías no publicadas; sitios no reconocidos, como, por ejemplo: Wikipedia, monografías.com, elrincondelvago.com, redes sociales, o similares; eventos no reconocidos: foros, talleres nacionales, etcétera.

Damos a continuación algunos ejemplos para citación, reconociendo que es prácticamente imposible cubrir todos los casos:

Referencia de libros

Un autor:

Autor, A.A. (Año). *Título del libro*. (2ª ed.). Lugar: Editorial.

Mejía Vallejo, M. (1980). *La casa de las dos palmas*. Bogotá: Alfaguara.

Dos o más autores:

Autor, A.A., y Autor, B.B. (Año). *Título del libro*. Lugar: Editorial.

Se escribe primero el apellido seguido por el o los nombres, separados de aquel por una coma. Los nombres se abrevian, escribiendo solo las iniciales.

Referencia de partes, capítulos o secciones de libros:

Autor, A.A. (Año). Título del capítulo del libro. En A. Editor (Ed.), *Título del libro* (pp. xxx-xx). Lugar: Editorial.

Angulo, E. (2000). Clonación ¿se admiten apuestas? En Nueva Enciclopedia del Mundo: apéndice siglo XX (Vol. 41, pp. 620-622). Bilbao: Instituto Lexicográfico Durvan.

Artículos de revistas

Autor, A. A., Autor B. B. (Año). Título del artículo. *Título de la revista*, xx(x), pp-pp.

Luego del título de la revista seguido por coma, el volumen se coloca en cursiva y, sin dejar espacio entre ambos, se coloca el número, entre paréntesis y sin cursiva. Si la revista no tiene volumen, se escribe el número sin utilizar el paréntesis y en cursiva.

Troncoso, G. (1998). Costos en entidades de salud. *Costos y Gestión*, 30, 93-128.

Periódicos

Autor, A. A., Autor B. B. (Año, mes y día). Título del artículo. *Título del Periódico*, pp.

San Martín, R. (2004, febrero 13). Cancelaron la deuda universitaria. *La Nación*, p.11.

Recursos electrónicos e internet

No es necesario indicar la fecha en que se tuvo acceso al artículo ni la base de datos.

Documento obtenido de un sitio web:

Autor, A. A., Autor B. B. (Año). *Título del artículo*. Recuperado de <http://xxxxxxxx.xxx>

Osorio, C. (2003). *Aproximaciones a la tecnología desde los enfoques en CTS*. Recuperado de <http://www.campus-oei-org/salactsi/osorio5.htm#1>

Publicaciones periódicas electrónicas:

Autor, A. (Año). Título del Artículo. *Título de la revista*, xx(x), pp-pp. Recuperado de <http://xxxxxxxx.xxx>

Choo, C. (2008). Information culture and informatios use: an exploratory stydy of three organizations. *InterScience Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 59(5), 792-804. Recuperado de <http://xxxxxxxx.xxx>

Paquetes estadísticos:

PAQUETE (Productor del paquete). Ciudad, País.

MATLAB 7.13 (The MathWorks). Natick, Massachusetts, USA.

LISTA DE COMPROBACIÓN DE PREPARACIÓN DE ENVIOS

Como parte del proceso de envío se requiere que los autores indiquen que este cumpla con todos los siguientes elementos, y los que no cumplan con estas indicaciones pueden ser devueltos al autor.

1. El artículo es original e inédito y no contiene elementos sujetos a patente, no ha sido

publicado en ningún formato y no está siendo simultáneamente considerado en otras publicaciones nacionales e internacionales. Salvo algunas excepciones, que sean de vital importancia para la revista, presentando los permisos legales

2. El artículo corresponde con las temáticas declaradas de interés por la revista
3. El título está escrito tanto en el idioma original como en inglés, en lo posible no contiene más de doce palabras
4. Fue escrito por máximo 5 autores y se han identificado todos sus datos apropiadamente
5. Tiene resumen tanto en el idioma original como en inglés, con una extensión entre 150 y 200 palabras, y refleja los aspectos más importantes del trabajo
6. Tiene entre 4 y 6 palabras clave en el idioma original del artículo y en inglés
7. El cuerpo del documento tiene la estructura: Introducción, Metodología, Resultados,

Conclusiones o Discusión y Referencias. Se puede incluir una sección de Agradecimientos

8. Las referencias están completas y actualizadas, preferiblemente de los últimos 5 años. Todas ellas se usaron realmente en el artículo y se han añadido direcciones web para las referencias donde es pertinente
9. Las referencias están elaboradas según las normas APA
10. El texto está escrito en Word, tiene interlineado 1.5, fuente Arial tamaño 12 y a una sola columna
11. Todas las figuras y tablas están referidas en el texto, en el sitio que les corresponde y no al final de todo, permiten ser editados y están en resolución 300 dpi
12. La extensión no excede las 25 cuartillas
13. Todos los autores han diligenciado y firmado la Carta de Originalidad. Igualmente, completado el formato Información autor